

Incidencia de las políticas públicas en la implementación de reformas curriculares en la educación superior del Departamento de Caaguazú, Paraguay – Periodo 2025

Impact of public policies on the implementation of curricular reforms in higher education in the Department of Caaguazú, Paraguay – Period 2025

Víctor Manuel. Melgarejo Riveros.
ORCID:0009-0006-4642-2788
Correo Electrónico:victormelgarejo80@gmail.com

Juan Gabriel Ledesma Posteguillo
ORCID: 0009-0008-9993-7392
Correo Electrónico: juanledesma016@gmail.com

Nancy Marlene Amarilla Bogado
ORCID: 0009-0008-0843-837X
Correo electrónico:dirdelsol@gmail.com

RESUMEN

En este artículo de revisión documental analiza las políticas públicas y reformas curriculares en Paraguay, con énfasis en su aplicación y pertinencia en el departamento de Caaguazú durante el año 2025. La intención central es comprender cómo las normativas, los planes de mejora institucional y las estrategias de financiamiento educativo tienen incidencia en la calidad, la innovación y la equidad del sistema educativo superior. Es por ello, que se realizó un estudio basado en fuentes académicas indexadas que admitió identificar avances importantes, pero también limitaciones en la implementación de dichas políticas en materia local. Los resultados evidencian que, si bien coexisten iniciativas impulsadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) y organismos internacionales, permanecen retos relacionados con la sostenibilidad de las políticas, la capacitación docente y la adecuación de los currículos a las necesidades locales. En Paraguay y específicamente en el Departamento de Caaguazú, las políticas educativas han establecido efectos positivos en materia de acceso y cobertura, aunque aún quedan pendientes varias modificaciones que garanticen una mayor pertinencia social y productiva. La investigación predice que el éxito de las reformas curriculares y las políticas educativas establece una relación directa entre la formulación a nivel nacional, y la capacidad de adaptación de los mismos a las realidades locales. Es así, que resulta indudable la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de evaluación, la participación de todos los actores educativos y la coyuntura entre políticas públicas y las demandas comunitarias.

Palabras clave: Políticas públicas, reformas curriculares, educación superior.

ABSTRACT

This documentary review article analyzes public policies and curricular reforms in Paraguay, with emphasis on their application and relevance in the Department of Caaguazú during the year 2025. The main purpose is to understand how regulations, institutional improvement plans, and educational financing strategies

influence the quality, innovation, and equity of the higher education system. For this reason, a study based on indexed academic sources was conducted, allowing the identification of significant progress as well as limitations in the implementation of these policies at the local level. The results show that, although initiatives promoted by the National Agency for the Evaluation and Accreditation of Higher Education (ANEAES), the Fund for Excellence in Education and Research (FEEL), and international organizations coexist, challenges remain regarding the sustainability of policies, teacher training, and the adaptation of curricula to local needs. In Paraguay, and specifically in the Department of Caaguazú, educational policies have had positive effects in terms of access and coverage; however, several adjustments are still needed to ensure greater social and productive relevance. The research predicts that the success of curricular reforms and educational policies is directly related to the formulation at the national level and the capacity to adapt them to local realities. Thus, it is undeniable that strengthening evaluation mechanisms, promoting the participation of all educational actors, and fostering alignment between public policies and community demands remain essential.

Keywords: Public policies, curricular reforms, higher education.

Recibido: 05/10/2025

Aprobado: 02/12/2025

Publicado: 12/12/2025

INTRODUCCIÓN

La relación entre las políticas públicas y las reformas curriculares en Paraguay ha sido objeto de discusión en los últimos años tornándose protagonista ineludible de las cuestiones transcendentales a nivel gubernamental, la pertinencia, la equidad y la innovación educativa son aristas importantes y objetos de análisis en la actualidad gubernamental. En el Quinto Departamento de Caaguazú - Paraguay, estas cuestiones adquieren una connotación particular, dado que la educación forma un pilar estratégico para el desarrollo nacional y local. Estudios recientes ponen énfasis en los progresos que desembocan en la consolidación de marcos institucionales y programas de financiamiento, así como también en las restricciones vinculadas con la falta de articulación, la presión de escenarios políticos cambiantes y la necesidad de mayor vinculación con las demandas sociales y productivas. El objetivo general de esta investigación es: Analizar la Incidencia de las políticas públicas en la implementación de reformas curriculares en la educación superior del Departamento de Caaguazú, Paraguay – Periodo 2025 y los objetivos específicos: Identificar las políticas públicas implementadas en la educación superior del departamento de Caaguazú, Reconocer que reformas curriculares se han desarrollado en el periodo 2025 en el departamento de Caaguazú y detectar los progresos y riesgos de las políticas públicas implementadas en el periodo 2025. Este artículo busca establecer una contribución al sistematizar tendencias recientes y ofrecer una lectura comparativa útil para investigadores, gestores y actores educativos” y se justifica ante la ausencia de estudios empíricos sistemáticos sobre la relación entre políticas educativas y reformas curriculares en Caaguazú.

Aseguramiento de la calidad educativa en Paraguay: rol de la ANEAES: La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) se instituye como el principal organismo a cargo de originar la calidad en la educación superior en Paraguay (Marecos, 2019), existe una tensión entre la ordenación externa y la automatización institucional en la búsqueda de estándares de calidad, lo cual plantea



la calidad como un medio y no un fin en sí mismo. En base a esa reflexión, el país ha adoptado un enfoque de evaluación creciente: desde situaciones básicas hasta excelencia institucional que constituye tres fases: criterios básicos, mejora continua, excelencia.

El Plan Nacional de Educación 2024 induce a la reforma de la educación superior mediante dos líneas: el desarrollo del sistema de información educativa y el fortalecimiento institucional de la ANEAES. En paralelo, el “Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay”, financiado por el FEEI y vigente desde 2017 hasta 2026, busca aumentar la cobertura de evaluación de IES y originar la calidad en carreras de grado y posgrado. Entre sus fines se hallan: diseñar criterios de calidad, capacitar evaluadores y construir sistemas de gestión informáticos que permitan una evaluación continua («Feei Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación», 2025)

Así, (Acosta et al., 2025) en su **Política Educativa en Paraguay** alude que los indicadores evaluados exponen progresos limitados en la superación de dificultades históricas. Estos contienen los persistentes bajos niveles de logro académico y un perfil docente desactualizado, problemas que se aumentaron durante la pandemia Covid 19.

(Ortiz, 2014) en **La Educación y su entorno** muestra que el sistema educativo paraguayo se despliega dentro de un marco normativo que busca modular las políticas públicas con las demandas sociales. En este escenario, las decisiones estatales se colocan a avalar tanto la cobertura como la calidad, concibiendo a la educación como un derecho fundamental y un pilar fundamental para el desarrollo nacional. Estas políticas no solo intentan optimizar la infraestructura y los recursos, sino también robustecer la pertinencia de los contenidos curriculares, originando la equidad y la inclusión en todos los niveles del sistema.

El sistema educativo superior se distingue por su dinamismo, reflejado en diversos criterios que influyen en su desarrollo y mejora continua (Cruz, 2024). Las políticas públicas actuales de educación superior en Paraguay, publicada en la Revista Científica en Ciencias Sociales, la cual esboza la necesidad de examinar la autonomía universitaria, transformar los criterios evaluativos y pronunciar mejor la educación con el mercado laboral y las demandas sociales. La educación superior paraguaya afronta el desafío de acomodarse a las transformaciones sociales y tecnológicas, en un argumento donde las políticas públicas buscan responder calidad y equidad. No obstante, los adelantos normativos, permanecen con limitaciones en infraestructura, financiamiento y formación docente. Las instituciones deben reconocer las exigencias internacionales de acreditación y evaluación. Esto requiere mayor coyuntura entre Estado, universidades y sociedad para lograr una educación oportuna y competitiva.

Aunque no exista aún literatura específica sobre Caaguazú, los retos nacionales de la educación superior —como la brecha entre egresados y demandas laborales, la necesidad de transformar la formación continua y reorientar los juicios evaluativos proponen que en escenarios departamentales se exija una adaptación territorial de estas

políticas. En Caaguazú, es decisivo que las reformas curriculares completen enfoques de conveniencia local, relacionando la formación académica con las realidades productivas y culturales del territorio, para hacer segura la autonomía universitaria y fortalecer la relación universidad-sociedad.

El análisis de las políticas públicas en educación superior en la revista *Perfiles Educativos* instituye que debe partir de un panorama global que registra a la educación como un bien público y un derecho humano esencial. Organismos internacionales como la UNESCO mantienen que las reformas curriculares son necesarias para reconocer a los retos de la sociedad del conocimiento, suscitar la inclusión y avalar la pertinencia social de la formación universitaria.

(De Alba, 2020) sostiene que, en América Latina, diversos estudios han demostrado que las reformas curriculares están profundamente unidas a procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación, los cambios curriculares en la región afrontan tensiones entre los requerimientos de los marcos regulatorios estatales y la autonomía institucional, formando discusiones sobre la pertinencia de los planes de estudio frente a las demandas sociales y laborales.

En el caso paraguayo, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) son las instituciones encargadas de la regulación y acreditación, induciendo procesos de reforma curricular para avalar la calidad de la educación superior. Empero, (Cruz, 2024) marca que permanecen restricciones estructurales vinculadas con la formación docente, la infraestructura y la relación entre universidad y sociedad, lo que refleja la necesidad de políticas más concretas. Si descendemos al escenario del Departamento de Caaguazú, estos marcos normativos y teóricos deben ser adaptados a la realidad local. La región se caracteriza por una creciente oferta de educación superior (Universidad Nacional de Caaguazú, institutos de formación docente y universidades privadas), pero enfrenta retos vinculados al acceso rural, la adaptación de las carreras frente a la economía local agroindustrial y de servicios y la capacidad instalada institucional para realizar innovaciones curriculares (Delgado et al., 2023). Como resalta, la educación superior solo es efectiva cuando los currículos se vinculan con las necesidades del entorno productivo y social inmediato (Pérez, 2023).

En otro material se considera que la Política Pública de Personas Jóvenes y Adultas se traza desde un paradigma emergente que como se ha indicado intenta que las poblaciones emerjan de la pobreza, la educación de este colectivo debe ser garantizada (Wehrle, 2019).

MATERIALES Y METODOS

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo–descriptivo, establecido en la revisión documental de fuentes académicas y normativas relacionadas con la Educación Superior en Paraguay. Se recopilieron artículos científicos publicados en



revistas indexadas (Scielo, Redalyc, Dialnet, Latindex), así como documentos oficiales del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). La selección de materiales se centró en investigaciones publicadas entre 2020 y 2025, con énfasis en aquellas que abordan las políticas públicas, reformas curriculares y procesos de aseguramiento de la calidad.

El procedimiento metodológico consistió en la identificación, análisis y sistematización de información relevante. Se aplicaron criterios de inclusión como: publicaciones en acceso abierto, artículos con arbitraje académico y documentos oficiales vigentes en el periodo estudiado. La información recopilada fue organizada temáticamente en tres niveles: tendencias internacionales, escenario latinoamericano y la realidad paraguaya con énfasis en el Departamento de Caaguazú. A continuación, se realizó un análisis comparativo y crítico que permitió identificar los principales retos, progresos y vacíos en la implementación de políticas públicas y reformas curriculares en la esfera de la educación superior.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Tabla 1. Síntesis de hallazgos sobre políticas educativas y reformas curriculares en Paraguay

Autor / año	Enfoque Principal	Hallazgos
Ortiz (2014)	Sistema educativo	Contexto estructural con limitaciones históricas.
Wehrle (2019)	Educación jóvenes y adultos	Políticas con débil articulación social.
Marecos (2019)	ANEAES	Avances en aseguramiento de calidad, pero con vacíos regionales.
De Alba (2020)	Investigación educativa	Relevancia de enfoques críticos en Evaluación de políticas.
Delgado et al. (2023)	Innovación STEAM	Potencial de metodologías activas en currículos.
Pérez (2023)	Pertinencia y calidad	Necesidad de vincular educación con innovación y sociedad.
Cruz (2024)	Educación superior	Desafíos de gestión y pertinencia de políticas actuales.
Acosta et al. (2025)	Políticas y coyuntura política	Fragilidad de planes ante cambios ideológicos.

FEEI (2025)	Financiamiento	Papel central en programas de innovación y excelencia.
-------------	----------------	--

La revisión documental delata que las políticas educativas en Paraguay han estado fuertemente condicionadas por factores sociopolíticos y por la capacidad del Estado de sostener planes de largo plazo, lo que crea tensiones en la implementación de reformas curriculares (Acosta, Walder, Portillo & Ferreira, 2025; Ortiz, 2014). Esta situación contrasta con el enfoque teórico que plantea la necesidad de construir sistemas educativos sostenibles y pertinentes, que vayan más allá de coyunturas políticas, para dar respuesta a las demandas del siglo XXI (Pérez, 2023; UNESCO, 2021). En el escenario paraguayo, la ANEAES y el FEEI se erigen como actores fundamentales en el aseguramiento de la calidad, aunque con retos en cuanto a la adecuación de estos procesos a las realidades regionales (Marecos, 2019; FEEI, 2025).

También, los estudios destacan la imperiosa necesidad de fortalecer la pertinencia e innovación en los currículos, recalando metodologías como STEAM y la vinculación de la Educación superior con el mercado laboral y el desarrollo local (Delgado, García & González, 2023; Cruz, 2024). En el caso del Departamento de Caaguazú, este análisis cobra especial relevancia, ya que la oferta académica debe responder tanto a la formación docente y social como a las demandas del sector agroindustrial y tecnológico que caracteriza la región. Por tanto, el reto principal radica en contextualizar las reformas curriculares para garantizar que, además de cumplir con criterios nacionales de evaluación, se logre atender de manera efectiva las necesidades productivas y sociales del territorio (Wehrle, 2019).

CONCLUSIÓN

Esta revisión documental devela que, si bien Paraguay ha propuesto inducciones hacia reformas y políticas que se orienten a la calidad y la innovación, todavía se evidencia un distanciamiento radical que limita su impacto en territorios tales como el Departamento de Caaguazú. La literatura académica concuerda en que la efectividad de estas políticas dependerá de una planificación sostenida, con orientación territorial y participación de todos los protagonistas de la comunidad, impidiendo que las reformas queden sujetas y pendientes a coyunturas políticas. Es así, que resulta oportuno avanzar hacia un modelo de política educativa que no solo de respuesta a estándares internacionales, sino que asista a las realidades sociales y culturales de las comunidades del país.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, R., Walder, G., Portillo, A., & Ferreira, Á. (2025). *Política educativa en Paraguay: Un análisis de la vigencia de los planes educativos ante el avance de la extrema derecha*. Horizontes y transformaciones para la igualdad.



- https://conferenciadlaco.org/programa/resumen_ponencia.php?&ponencia=Conf-1-8357-18910&p=6484
- Cruz, F. (2024). Desafíos de la Educación Superior en Paraguay: Un análisis de las políticas actuales. *Revista científica en ciencias sociales*, 6(1), 01-10.
<https://doi.org/10.53732/rccsociales/e601205>
- De Alba, A. (2020). La investigación educativa a través del espejo. *Perfiles Educativos*, 42(169), 1-6.
- Delgado, S., García, R., & González, R. (2023). Innovación educativa a través de los espacios y metodologías de enseñanza y aprendizaje en entornos STEAM. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 17(33), 1-4.
- FEEI «Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación» Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay. (2025). ANEAES. <https://feei.gov.py>
- Marcos, N. (2019). ANEAES «Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de Paraguay». *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 22(22), 21-41.
<https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/31>
- Ortiz, L. (2014). *La Educación en su entorno* (1°). CADEP.
<https://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2016/08/LIBRO-EDUCACION-PARAGUAY.pdf>
- Pérez, E. (2023). Pertinencia, Calidad e Innovación en Educación Superior. *Actualidades Investigativas en Educación*, 23(1), 1-25.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-24582023000100255
- Wehrle, A. (2019). Política pública y paradigmas sociales: Análisis de la educación de personas jóvenes y adultas en Paraguay. *Procesos Formativos*, 8(2), 15-28.
<https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/revista/2019/12/25/politica-publica-y-paradigmas-sociales-analisis-de-la-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas-en-paraguay>